



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

RNC: 414-00005-9

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y COBERTURA DE RESIDUOS SÓLIDOS AGOSTO 2025

El Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal cuenta con el Departamento de Ornato y Limpieza, encargado de supervisar la recolección de residuos sólidos, el barrido de calles y el transporte de desechos domiciliarios, comerciales y especiales hasta su destino final.

Este departamento está dividido en cuatro regiones, cada una con sus encargados regionales, quienes también tienen el cargo de supervisores. Estos supervisores, encargados de llevar el control de las rutas, están conectados con las juntas de vecinos y ubicados en diferentes puntos, lo que permite un mejor control de la recogida de los desechos. Estas rutas son registradas en una matriz gracias al desarrollo de un sistema de monitoreo de rutas, diseñado para garantizar el cumplimiento de las mismas.

La recolección de residuos sólidos en San Cristóbal se extiende de manera eficiente tanto en las zonas urbanas como sub-urbanas gracias a la cobertura proporcionada por las principales vías y calles internas. Las avenidas y calles principales, como la Calle General Cabral, Avenida Constitución, Padre Ayala, General Leger y Avenida Libertad, no solo reciben atención diaria, sino que también actúan como rutas estratégicas que permiten un acceso rápido y efectivo a las áreas periféricas.

La recolección de residuos sólidos se lleva a cabo de lunes a sábados en horas de la mañana, tarde y noche, diariamente o conforme a la frecuencia establecida, abarcando todas las áreas mencionadas. Actualmente, se brinda el servicio de recolección un mínimo de dos veces por semana en la zona urbana y suburbana de San Cristóbal. En las zonas rurales, el servicio se realiza una vez por semana debido a la baja densidad poblacional, cubriendo 100% de la población del Municipio cabecera.

De este modo, el plan de recolección asegura que tanto las comunidades céntricas como las sub-urbanas, incluyendo calles internas como C/ Máximo Gómez, C/ Salcedo, C/ Almánzar Nivar, C/ Manuel María Seija, C/ Presidente Billini, C/ José De Galindez, C/ Benjamín Uribe, C/ Francisco J. Peynado, C/ Dr. Brioso, C/ Palo Hincado, C/ Modesto Díaz, C/ Mella, C/ Sánchez, C/ Duarte, C/ Dr. Báez, C/ 19-Marzo, C/ 16-Agosto, C/ 19-Febrero, C/ Capotillo, C/ Osvaldo Basil y C/ Federico Ríos también reciben atención regular. Esta integración garantiza una gestión integral de residuos, manteniendo la limpieza y el orden en todo el municipio. (Ver rutas de recolección Anexa)



Manuel Rosario Corporán

Dir. Ornato y Limpieza

Ave. Constitución esq. Padre Borbón, San Cristóbal, República Dominicana
Teléfonos: 809-528-3521 / E-Mail: info@sancristobal.gob.do



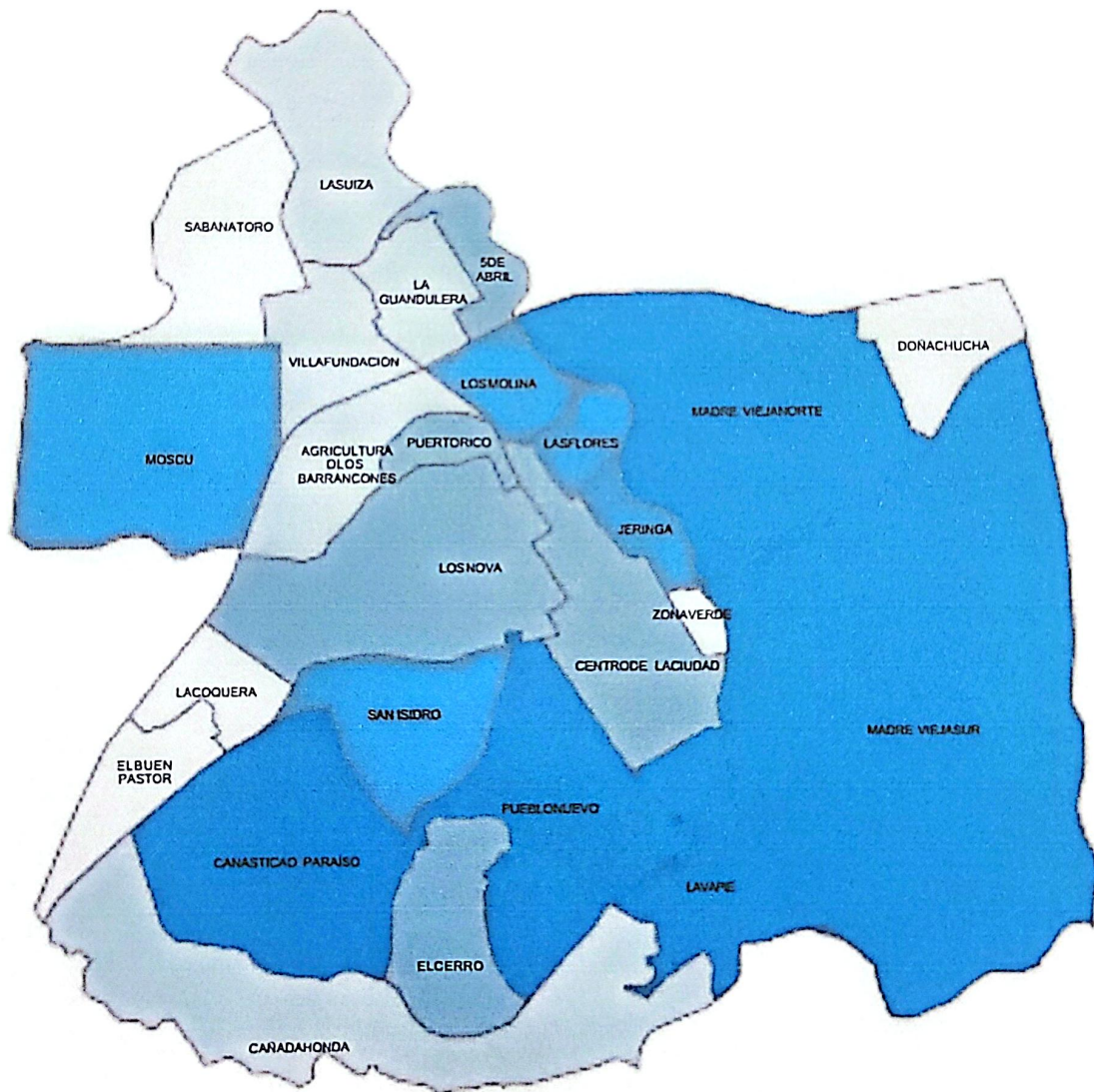
Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

RNC: 414-00005-9

ZONA URBANA, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL 2025





Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

RNC: 414-00005-9

SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, AGOSTO 2025

REGION 1 CENTRO CIUDAD
Zona Verde
Jeringa
Las Flores
Centro de la Ciudad
Los Nova
Barrio Puerto Rico
Los Molina
La Bajada de Vallejo
La Piscina
El Villo
Villa Valdes
San Isidro

REGION 3 SUROESTE
Madre Vieja del Norte
Madre Vieja del Sur
Los Americanos
La Jareta
Santé I, II, III
Las palmeras I, II, III
Doña Chucha
Los Trinitarios
Barrio Nuevo
Barrio Concentración
La Piña
Villa Popito

REGION 4 SURESTE
Nueva Esperanza
Buen Pastor
Villa Linda
Canasta
Sainagua
Ingenio Nuevo
Lavapié
Pueblo Nuevo
Canastica
El Cerro
Cañada Honda
La Coquera
Kilómetro 3 1/2
Santana
Niza Arriba
Niza Abajo
Mira Cielo
Km 4
Km 5
Cambita Uribe
Loma Verde
Najayo Arriba
Pozo Prieto
La Plena
Santa Lucia de Camba
Hoyo del Barro
La Conga
Los Sabios
La Altagracia
Cambita Esterlin
Fuerte Resoli
Zorra Buena
El Fondo



Ing. Carlos Ramírez

Dir. Ornato y Limpieza